

23/09/2022

Calama: Fiscalía realizó reconstitución de escena por investigación del delito de femicidio y homicidio calificado de joven

El pasado jueves 22 de septiembre, la Fiscalía Local de Calama efectuó la reconstitución de escena como parte de las diligencias investigativas que dirige por el delito de femicidio y homicidio calificado, cuyo cuerpo de la víctima fue encontrado el 28 de noviembre del 2021.

Hasta el lugar del hecho llegó la Fiscal Adjunta de Calama, Priscilla Gunaris Bracamonte, quien dirigió diligencia investigativa, acompañado de detectives de la Brigada de Homicidios de la comuna y peritos de Lacrim de Antofagasta, con el fin de reconstituir la dinámica del ilícito en que perdió la vida una joven, cuyo cuerpo fue hallado al interior de terreno ocupa de dicha comuna.

Cabe indicar, que por el hecho fueron detenidos y formalizados dos imputados, de nacionalidad chilena, a quien se le imputa el delito de femicidio y de nacionalidad venezolana, por el delito de homicidio calificado.

Con respecto a la diligencia de reconstitución de escena, la Fiscal Gunaris Bracamonte, señaló que en esta actividad participó el imputado de nacionalidad venezolana.

“Se trata del único imputado que ha declarado en la investigación pues el coimputado se asiló en el derecho de guardar silencio”, manifestó la Fiscal Gunaris Bracamonte.

En ese sentido, la Fiscal Gunaris Bracamonte agregó que la diligencia de reconstitución de escena comenzó en horas de la mañana del jueves 22 de septiembre del 2022, con el traslado del imputado de nacionalidad venezolana desde el CDP de Iquique, lugar donde se encuentra recluido, hacia la ciudad de Calama. Dicho traslado se llevó a cabo de manera eficiente y eficaz por el personal de Gendarmería del recinto e incluyó todas las medidas de seguridad del caso.

Asimismo, la Fiscal Gunaris Bracamonte añadió que este viernes 23 de septiembre ante el Tribunal de Garantía de Calama, se llevará a cabo la prueba anticipada de algunos testigos de los hechos.

